



COMANDANCIA

ASUNTO: Solicita su cooperación para la aprehensión del Soldado desertor del 42/o. Regto. JESUS TOVAR ARIAS.-

Núm. 166.-

Al C. Presidente Municipal.-
SALVADOR PADILLA ALBIRETE.-
Presente.-

La Jefatura de la Guarnición de la Plaza de Guadalupe, Jalisco, en superior oficio número 914, de fecha 18 de los corrientes, girado por la Sección de Justicia, Mesa --

2/a., dice a esta Comandancia lo siguiente: "He de merecer a usted, se sirva girar sus respetables - órdenes a efecto de que se proceda a la busca y captura del Soldado JESUS TOVAR ARIAS, perteneciente al 42/o. Regto. de Caballería, por el delito de desertión, siendo su filiación la siguiente: hijo de Tomas Tovar y Maria -- Arias, natural de Tepatlilán, Jalisco, edad 23 años, oficio jornalero, soltero, sus señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos cafés, nariz aguileña, frente grande, boca chica, labios delgados, color moreno, barba escasa. Y lograda que sea efectuada."

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y solicitando de esa Presidencia Municipal su cooperación para la busca y aprehensión del citado desertor y lograda que sea ponerlo a disposición de esta Comandancia.

Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

SURRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.-
Tepatlilán, Jalisco, a 25 de febrero de 1929.
P.A. del Coronel J. del Regimiento.-
El Teniente Coronel J. del Detall.-

ANDRES GUINEREA REA.-